Naciones Unidas S/2024/676

Consejo de Seguridad

Distr. general
13 de septiembre de 2024
Español
Original: inglés

Carta de fecha 10 de septiembre de 2024 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme a la resolución 2731 (2024) del Consejo de Seguridad, aprobada el 30 de mayo de 2024, por la que el Consejo decidió prorrogar el mandato del Grupo de Expertos sobre Sudán del Sur hasta el 1 de julio de 2025.

Por lo tanto, deseo informarle de que, tras celebrar consultas con el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2206 (2015) relativa a Sudán del Sur, he nombrado a los expertos siguientes:

Sr. Mayank Bubna, asuntos humanitarios (India)
Sr. Thomas Dubois, armas (Francia)
Sr. Michael Gibb, recursos naturales/finanzas (Noruega)
Sr. Yury Vidakas, cuestiones regionales (Federación de Rusia)
Sra. Valerie Yankey-Wayne, grupos armados (Ghana)

He nombrado Coordinador del Grupo de Expertos al Sr. Gibb.

Le agradecería que tuviera a bien señalar este asunto a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) António **Guterres**

24-16636 (S) 160924 170924

Se ruega reciclar